



RESOLUCION R-N° 0172-2024

"2024 - 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y
75 años de la gratuidad de la Universidad".

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 15 MAR 2024

Expte. N° 3/2024

VISTO estas actuaciones mediante las cuales este RECTORADO tramita la distribución de los cargos de personal docente Categorías 7 otorgados mediante Resolución R-N° 1480-2023, convalidada por Resolución CS N° 372/2023, que aprueba el ACTA ACUERDO N° 8 de la COMISIÓN NEGOCIADORA DE NIVEL PARTICULAR DEL SECTOR NODOCENTE; y

CONSIDERANDO:

QUE a tal efecto se solicitó la intervención de la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL, a fin de que realice un análisis de la situación y emita su informe correspondiente.

QUE mediante Nota N° 87-DGP-24, el Mg. Jorge NINA, Director General de Personal, da cumplimiento a lo solicitado elevando un informe detallado planteado como ANEXOS A, B y C, en la que expresa lo siguiente:

- ANEXO A (estructurada en dos columnas centrales): en la primera columna consta la distribución de las 22 categorías 7 nuevas efectuada por dependencias, como así también la verificación de los veinte cargos categorías 7 existentes con la corrección de dos situaciones que dan como consecuencia una cantidad total a considerar de 18 cargos. En ambos casos resultantes de la Resolución CS N° 387/22. En la segunda columna la distribución de los 40 cargos categorías 7 por tipo de concurso: Hijos y Contratados. Agrega que se respetó lo especificado en la Resolución R-N° 1480-2023.
- ANEXO B: en donde se consignan actuaciones ya iniciadas al respecto solicitando se realice un seguimiento del caso.

Por último, la citada Dirección solicita que se emita un acto administrativo mediante el cual se apruebe la distribución de las 22 categorías 7 por dependencias contenida en el Anexo A, y se autorice el ajuste de los 20 cargos en 18 conforme el análisis realizado. A tal efecto, agrega en un ANEXO C los articulados que correspondería considerarse al emitirse el acto administrativo.

QUE este RECTORADO considera importante y fundamental la distribución de los cargos a fin de poder dar inicio y/o continuidad con los procesos de llamados a concurso mediante el régimen de excepcionalidad aprobado mediante la Resolución CS N° 387/22.

Por ello, atento a lo aconsejado por las SECRETARÍAS ADMINISTRATIVA Y GENERAL, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la distribución de los veintidós (22) cargos de Categorías 7 por dependencias a las que se refiere la Resolución CS N° 387/22, de acuerdo a lo contenido en el ANEXO A que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Dejar aclarado que los dos (2) cargos de la Dirección de Estudios y Proyectos existentes en el listado de los veinte (20) cargos de categorías 7 existentes al aprobarse la Resolución CS N° 387/22, pasan a formar parte de la planta de personal docente de Intendencia de la Dirección General de Obras y Servicios dependiente de la SECRETARÍA DE OBRAS, SERVICIOS Y MANTENIMIENTO de esta Universidad.



"2024 - 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y
75 años de la gratuidad de la Universidad".

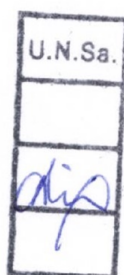
Universidad Nacional de Salta
Rectorado


Expte. N° 3/2024

ARTÍCULO 3°.- Aprobar el ANEXO B que forma parte de la presente resolución, en el cual se incluyen también actuaciones que se encuentran en trámite de cobertura correspondientes a algunos de los cargos contenidos en el Anexo A aprobado por el Artículo 1°.


ARTÍCULO 4°.- Instar a las Secretarías dependientes de este RECTORADO a realizar las convocatorias a concurso para la cobertura de los cargos que dependan de ellas, en un todo de acuerdo a la comunicación cursada el 1° de marzo del corriente año, y mantener informada a la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA del estado de los trámites a fin de propiciar el control correspondiente.

ARTÍCULO 5°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a todas las dependencias de Rectorado. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.




DR. MARCELO DANIEL GEA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Ing. DANIEL HOYOS
RECTOR
Universidad Nacional de Salta


Esp. HÉCTOR ALFREDO FLORES
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-N° 0172-2024

RESOLUCION 1480/23: DISTRIBUCION DE CATEGORIA 7**Objeto:** Identificación de las distribución de las 22 cargos de categoría 7 creados por Res. 387/22 por Dependencia.

DEP.	DEPENDENCIAS: AREAS	CATEGORIA NUEVAS - CATEGORIA EXISTENTE			TIPO DE CONCURSO: HIJOS - CONTRATADOS		
		Nuevo	Existente	Total	Hijos	Contratado	Total
SECR. CONS. SUP.	DESPACHO	1	1	2		2	2
RECTORADO	RECTORADO:	1		1		1	1
U.A.I.	UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA	1		1		1	1 (*)
SECR. GRAL	DIR. GRAL. DE COORDINACION ADM.		1	1	1		1
SECRETARIA ACADEMICA	DESPACHO		1	1	1		1
	DIRECCION DE TITULOS	2		2		2	2
SECRETARIA ADMINISTRATIVA	DGA - DIRECCION DE CONTABILIDAD	1	1	2	1	1	2
	DGA - DIRECCION DE REND. DE CTA		1	1		1	1
	DGA - DIRECCION DE PRESUPUESTO	1	1	2	1	1	2
	DGA - DIR. GRAL. DE TESORERIA	1		1		1	1
	DGP - DIR. DE REGISTRO Y CONTROL	1		1		1	1
SECRETARIAS DE OBRAS Y SERVICIOS	DGOyS - DESPACHO	1		1	1		1
	DGOyS - INTENDENCIA		6	6	6		6
	DGOyS - INTENDENCIA	2	5	7		7	7 (****)
SECRETARIA DE EXTENSION UNIV.	DESPACHO	1		1	1		1
	DIRECCION DE IMPRENTA	1		1		1	1 (*)
	RADIO	1		1	1		1
LETARIA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	JARDIN MATERNO INFANTIL	2		2	1	1	2
	DPTAMENTO DE COMEDOR UNIVERSITARIO	1	1	2		2	2
	DIRECCION DE DEPORTES	1		1	1		1 (**)

RESOLUCION 1480/23: DISTRIBUCION DE CATEGORIA 7

Objeto: Identificación de las distribución de las 22 cargos de categoría 7 creados por Res. 387/22 por Dependencia.

DEP.	DEPENDENCIAS: AREAS	CATEGORIA NUEVAS - CATEGORIA EXISTENTE			TIPO DE CONCURSO: HIJOS - CONTRATADOS		
		Nuevo	Existente	Total	Hijos	Contratado	Total
SECF	DIRECCION DE SALUD UNIVERSITARIO	1		1	1		1
IEMS	INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA SALTA	1		1	1		1
CIUNSA	CONSEJO DE INVESTIGACION	1		1		1	1
		22	18	40	17	23	40

Observaciones:

- (*) Dentro los 20 cargos previsto en la Res. 387/02 C.S se considero un cargo Dirección de Imprenta YA utilizado. Designación del Sr. Codina en la Dirección de Imprenta.
- (**) Dentro los 20 cargos previsto en la Res. 387/02 C.S. se considero 1(uno) en la Unidad de Auditoria Interno que NO EXISTE
- (***) Dentro los 20 cargos previsto en la Res. 387/02 C.S. se considero 1(uno) en la Dirección de Deportes que NO EXISTE, que fue utilizado en la desig. de la agente Glik. Por ello, se asigno de 1(uno) cargo dentro de los 22 cargos creados
- (****) Dentro los 20 cargos previsto en la Res. 387/02 C.S. se considero 2(dos) categoría 7 de la Dirección de Estudios y Proyectos que deben ser transferido para Intendencia para concurso como Maestranza..

Salta, 12 de Marzo de 2024

Magister JORGE R. NINA
Director General de Personal
Universidad Nacional de Salta

ANEXO B

CUADRO RESUMEN EVOLUCIÓN RES. R N° 1480/23 y CS N° 372/23 - DISTRIBUCIÓN DE CARGOS CAT. 7

RECTORADO		DEPENDENCIA	CONSIGNADO PARA:	Nº ORDEN	CONDICIÓN
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	1	Dirección de Contabilidad	CONTRATADOS	:1/23 - Expte 23111/23	EXISTENTE 1/18
	1	Dirección de Rendición de Cuentas	CONTRATADOS	:2/23	EXISTENTE 2/18
	1	Dirección de Contabilidad	HIJOS	:1/17	NUEVO 1/22
	1	Dirección de Presupuesto	CONTRATADOS	:3/23 - Expte 23385/21 (1*)	EXISTENTE 3/18
	1	Dirección de Presupuesto	HIJOS	:2/17	NUEVO 2/22
	1	Dirección General de Personal - D Reg y Control	CONTRATADOS	:4/23	NUEVO 3/22
	1	Tesorería	CONTRATADOS	:5/23	NUEVO 4/22
SECRETARÍA ACADÉMICA	1	Dirección de Títulos	CONTRATADOS	:6/23	NUEVO 5/22
	1	Dirección de Títulos	CONTRATADOS	:7/23	NUEVO 6/22
	1	Mesa de Entradas	HIJOS	:3/17	EXISTENTE 4/18
CONSEJO SUPERIOR	1	Despacho del Consejo	CONTRATADOS	:8/23	NUEVO 7/22
	1	Despacho del Consejo Superior	CONTRATADOS	:9/23 (2*)	EXISTENTE 5/18
UNIDAD DE AUDITORÍA	1	Auditoría Interna	CONTRATADOS	:10/23	NUEVO 8/22
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN	1	Consejo de Investigación	CONTRATADOS	:11/23	NUEVO 9/22
RECTORADO	1	Despacho de Rectorado	CONTRATADOS	:12/23	NUEVO 10/22
SECRETARÍA GENERAL	1	Dirección G. de Coordinación Administrativa	HIJOS	:4/17	EXISTENTE 6/18
IEM SALTA	1	Administrativo	HIJOS	:5/17	NUEVO 11/22
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	1	Imprenta	CONTRATADOS	:13/23	NUEVO 12/22
	1	Administrativo	HIJOS	:6/17	NUEVO 13/22
	1	Radio - Administrativo	HIJOS	:7/17	NUEVO 14/22
SECRETARÍA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	1	Comedor PAU	CONTRATADOS	:14/23	NUEVO 15/22
	1	Comedor Estudiantil	CONTRATADOS	:15/23 (3*)	EXISTENTE 7/18
	1	JMI Maestranza	CONTRATADOS	:16/23	NUEVO 16/22
	1	Dirección de Deportes Administrativo	HIJOS	:8/17	NUEVO 17/22
	1	Jardín Materno Infantil Administrativo	HIJOS	:9/17	NUEVO 18/22
	1	Dirección de Sanidad Administrativo	HIJOS	:10/17	NUEVO 19/22

Handwritten signatures and initials in blue ink.

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS	1	Dirección General de Obras y Servicios - Administrativo	HIJOS	:11/17	NUEVO 20/22
	1	Maestranzas	CONTRATADOS	:17/23 - Exp 18044/23	EXISTENTE 8/18
	1	Maestranzas	CONTRATADOS	:18/23	NUEVO 21/22
	1	Maestranzas	CONTRATADOS	:19/23	NUEVO 22/22
	1	Maestranzas	CONTRATADOS	:20/23	EXISTENTE 9/18
	1	Maestranzas	CONTRATADOS	:21/23	EXISTENTE 10/18
	1	Maestranzas	CONTRATADOS	Estudios y Proyectos :22/23	EXISTENTE 11/18
	1	Maestranzas	CONTRATADOS	Estudios y Proyectos : 23/23	EXISTENTE 12/18
	1	Maestranzas	HIJOS	:12/17	EXISTENTE 13/18
	1	Maestranzas	HIJOS	:13/17	EXISTENTE 14/18
	1	Maestranzas	HIJOS	:14/17	EXISTENTE 15/18
	1	Maestranzas	HIJOS	:15/17 - Exp 18049/18	EXISTENTE 16/18
	1	Maestranzas	HIJOS	:16/17 - Exp 18049/18	EXISTENTE 17/18
	1	Maestranzas	HIJOS	:17/17 - Exp 18196/19	EXISTENTE 18/18
	40				

(1*) YA CUBIERTO. Daniela Mendoza

(2*) Reservado Concurso excepción Discapacidad

(3*) Vacante Ex Gabriela Natalia DONAIRE (Res. N° 790/23)

Magister JORGE R. NINA
Director General de Personal
Universidad Nacional de Salta